



Ilustre Municipalidad  
de Buin  
Recursos Humanos

709598

**BUIN, 21 FEB, 2022**

**DECRETO ALC. N° 514 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 491 (17/02/2022), que aprueba el Contrato a Honorarios suscrito con don Gustavo Daniel González Olave, Estudiante de Ingeniería Civil en Obras Civiles, por prestación de servicios de Apoyo en el desarrollo y gestión de los proyectos de especialidad técnica en las Unidades de Estudios y Proyectos, y Formulación de Proyectos, en el marco del Programa Planificación 2022, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, a contar del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2022.

2.- El Memo N° 119 del 14 de Febrero de 2022, enviado por el Director de SECPLA, que solicita al señor Alcalde autorizar modificar la contratación de don Gustavo González Olave, por prestación de servicios Profesionales en la SECPLA, a contar del 01 de Febrero de 2022, en el sentido de ajustar en el monto a cancelar.

3.- La resolución del señor Alcalde.

**DECRETO**

Póngase término a contar del 01 de Febrero de 2022, al contrato a honorarios suscrito con don **GUSTAVO DANIEL GONZALEZ OLAVE**, Cédula Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_, Estudiante de Ingeniería Civil en Obras Civiles, por prestación de servicios de Apoyo en el desarrollo y gestión de los proyectos de especialidad técnica ..., dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, en atención de un aumento en el monto a cancelar por concepto de sus honorarios.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MAL/GMG/VVS/VFG/ams.

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- SECPLA - Presupuesto
- Recursos Humanos



**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**